

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CENTRO MEDICO MONTALVO S. A. MONTALMEDIC
CELEBRADA EL DIA MARTES 18 DE FEBRERO 2020.

En la ciudad de Portoviejo, a las 10H30 del día Martes 18 de Febrero del 2020, en las oficinas de la compañía, encontrándose los socios de la compañía, señores Dr. Juan Paul Montalvo Herdoiza, Dra. Paola Susana Montalvo Perero y Ab. Juan Fernando Montalvo Perero, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

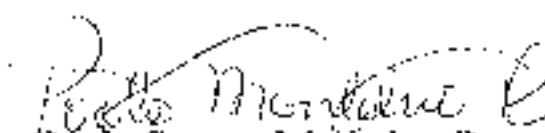
1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2019.

Se designa como Presidente de la junta a la señora Dra. Paola Susana Montalvo Perero y como secretario al Ab. Juan Fernando Montalvo Perero

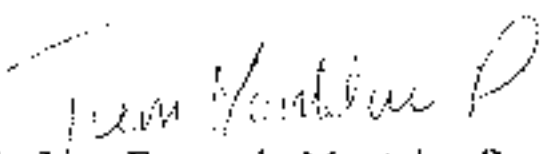
La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones la Junta Resuelven: Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2019.

Siendo las 11H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Dra. Paola Susana Montalvo Perero

Presidente


Ab. Juan Fernando Montalvo Perero

Secretario


Dr. Juan Paul Montalvo Herdoiza